

PROGRAMA DE ASIGNATURA

Carrera	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA					
Nombre de la asignatura	Clínica de Atención Terciaria en Salud I					
Código de la asignatura	OBOB80					
Año/Semestre	IV año/VIII semestre					
Coordinador Académico	Paula Hidalgo Carvallo					
Equipo docente	Por confirmar					
Área de formación	Profesional					
Créditos SCT	17 SCT					
Horas de dedicación	ACTIVIDAD	18P	TRABAJO	12 C		
	PRESENCIAL		AUTÓNOMO			
Fecha de inicio	Abril 2025	•				
Fecha de término	Julio 2025			_		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignatura del área de formación profesional, de carácter obligatorio y naturaleza práctica. Le permite al estudiante brindar atención integral a la mujer y su familia durante su ciclo vital en el proceso reproductivo fisiológico, así como también la asistencia integral al recién nacido fisiológico en los períodos inmediato y mediato, en conjunto con el equipo de salud sustentado en las normativas ministeriales vigentes.

Tributa al perfil de egreso en el dominio asistencial mediante 2 competencias:

- 1.1"Otorga atención integral a las mujeres en la etapa de gestación, parto y puerperio considerando el modelo de atención integral de salud familiar y comunitaria". En el Nivel Estándar de Egreso competencia 1.1.3. "Otorga atención integral en salud a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio fisiológico y patológico, en situaciones clínicas reales".
- 1.3 "Otorga atención integral al recién nacido fisiológico y patológico durante el proceso de adaptación extrauterina y período neonatal". En el Nivel Estándar de Egreso competencia 1.3.3. "Otorga atención a recién nacido fisiológico y/o de alto riesgo en situaciones clínicas reales".

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- 1.3.3.1. Brinda atención clínica al recién nacido en el período neonatal inmediato.
- 1.3.3.2. Brinda atención clínica al recién nacido en el período mediato durante el alojamiento conjunto con su madre.
- 1.1.3.3. Brinda atención integral en salud a la mujer durante el parto y puerperio fisiológico.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura desarrollará experiencias clínicas en nivel Terciario de salud en Hospital Regional Antofagasta Dr. Leonardo Guzmán, según rotación práctica socializada con los estudiantes en las siguientes unidades:

- Unidad de Urgencia:
 - Parto de Integral y de Atención Inmediata del Recién Nacido (1°piso Unidad paciente crítico)
 - Atención Inmediata de pabellón quirúrgico en Pabellón Central (3° piso Unidad paciente crítico).
- Unidad de Hospitalización:
 - Área de la Mujer Atención Mediata del Recién Nacido fisiológico (4° piso Torre de Hospitalización)
 - Área de la Mujer Puerperio (4° piso Torre de Hospitalización)

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

	•	•		
RESULTADOS DE	*ESTRATEGIA DIDÁCTICA /	PROCEDIMIENTOS DE		
APRENDIZAJE	TÉCNICA DIDÁCTICA	EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS		
Brinda atención clínica al		Evaluación Formativa y		
recién nacido en el período	 Simulación Clínica de baja 	sumativa con Rúbrica Genérica		
neonatal inmediato	y mediana fidelidad en	y Rúbrica Asistencial Recién		
	laboratorio de docencia	Nacido Inmediato		
Brinda atención clínica al		Evaluación Formativa y		
recién nacido en el período	 Asistencia de recién 	sumativa con Rúbrica Genérica		
mediato durante el	nacidos fisiológicos en sala	y Rúbrica Asistencial Recién		
alojamiento conjunto con	de atención inmediata y	Nacido Mediato		
su madre	mediata bajo la			
Brinda atención integral en	supervisión de docente UA	Evaluación Formativa y		
salud a la mujer durante el		sumativa con Rúbrica		
•	 Asistencia de puérperas 	Genérica y Rúbrica		
parto y puerperio	hospitalizadas bajo la	Asistencial Puerperio		
fisiológico	supervisión de docente UA			

EXIGENCIAS.

- El alumno deberá cumplir con una asistencia de un 100% a todas las actividades académicas
- Puntualidad en el inicio de todas las actividades
- Utilizar uniforme oficial de la carrera según unidad clínica de desempeño
- Presentarse con los materiales personales necesarios para desarrollar la experiencia clínica, según unidad clínica.
- En caso de inasistencia justificada, se deberá elevar solicitud en la secretaría administrativa del Departamento de Obstetricia, con respaldo correspondiente (certificado médico visado por SEMDA, en caso de enfermedad) dentro de las 72 hrs. posterior a su reintegro. Deberá informar de su situación al docente supervisor de la unidad clínica correspondiente.

EVALUACIÓN.

- La nota mínima de aprobación es cuatro (4.0), con una exigencia del 70%.
- El estudiante deberá aprobar cada uno de los Resultados de Aprendizaje, por lo tanto, aprobar cada una de las unidades clínicas en forma independiente.
- La unidad Preclínica tendrá una ponderación de un 20% de la nota final de la asignatura, siendo requisito indispensable cursarlo antes de la unidad clínica.
- La asignatura posee 2 RA, cuyo promedio constituye la nota final de la asignatura.
- Durante el transcurso de cada unidad práctica se aplicarán la rúbrica de competencias genéricas y la respectiva rúbrica de competencias específicas. En la primera etapa tendrá carácter formativo y en la última semana con carácter sumativo.
- En caso de no alcanzar la nota 4.0 en cualquier los RA, el estudiante tendrá derecho a una actividad remedial, en 2 instancias o dependiendo de la disponibilidad de campo clínico.
- Ponderación Nota final de la asignatura:

RA	Unidades		Ponderación	Nota Unidad		Nota final
	Aprendizaje	9				(NF)
RA1	Laboratorio		20%	Prueba Ponderada 100%		
	Preclínico					
50%	Parto Integral		80%	Rúbrica Genérica 30%		
NF				Rúbrica Específica 70%		
	Laboratorio		20%	Prueba Ponderada 100%		Promedio
	Preclínico					notas
RA2	Recién Na	cido	40%	Rúbrica	Genérica	RA 1
	Inmediato			Ponderada 20%		У
50%				Rúbrica	Específica	RA 2
NF				Ponderada 80%		
	Recién Na	acido	40%	Rúbrica	Genérica	
	Mediato			Ponderada 20%		
				Rúbrica	Específica	
				Ponderada 80%		

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFIA BÁSICA:

- Caballero, E. VALORACIÓN FÍSICA DEL RECIÉN NACIDO. Ediciones Universidad Católica de Chile. Textos universitarios. 1998. 2ª edición. (18 ejemplares en Biblioteca UA).
- González Merlo J., OBSTETRICIA, Editorial Masson Salvat, 6° Edición, año 2013 (05 ejemplares)
- González Merlo, J. PROTOCOLOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA. Editorial Salvat, año 1997. México

- Ministerio de Salud de Chile, Departamento Ciclo Vital, MANUAL DE ATENCIÓN PERSONALIZADA, 2007 (no disponible en biblioteca, pero con acceso directo en www.minsal.cl).
- Ministerio de Salud, PROGRAMA DE SALUD DE LA MUJER, año 1997 (03 ejemplares).
- Pérez Sánchez, OBSTETRICIA, Editorial Mediterráneo, Tercera Edición, año 1999 (23 ejemplares).
- Ministerio de Salud Chile. "Guías Nacionales de Neonatología". 2005. 1ª edición (1 ejemplar en Biblioteca UA).
- Nazer H., J. NEONATOLOGÍA. Editorial Universitaria. 2003 (7 ejemplares en Biblioteca UA).
- Pernoll, Martin L. DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTOS GINECO OBSTETRICOS, Séptima Edición, Editorial El Manual Moderno, año 1995. México

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Ministerio de Salud-UNICEF, LACTANCIA MATERNA, Segunda Edición, año 2011 (no disponible en biblioteca, pero con acceso directo en <u>www.minsal.cl</u>) y Primera Edición, año 1995 (01 ejemplar).
- Ministerio de Salud Chile, ORIENTACIÓN TÉCNICA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL EN EL POSPARTO. Primera Edición, año 2014 (acceso directo www.minsal.cl).
- Ministerio de Salud Chile, Norma Técnica n°119. ORIENTACIONES TÉCNICAS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE MUJERES QUE PRESENTAN UN ABORTO Y OTRAS PÉRDIDAS REPRODUCTIVAS. Primera Edición. Año 2011 (acceso directo www. minsal.cl)